

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 04038497 00000004

Folios: 2

Fecha (AMD): 2005-11-24 16:36:41

Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 601 PRESENTAC

Descripción: PARA OTORGAR DE MARCA REGISTRADA

SEÑORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
E. S. D.

REF: EXPEDIENTE N°. 04038497
PATENTE: DISPOSITIVO PARA SANITARIO CANINO
EN FORMA DE PERA
SOLICITANTE : CARLOS ALBERTO MARTINEZ LEMA

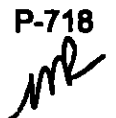
ASUNTO PRESENTACIÓN PODER

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, en mi condición de apoderada del señor CARLOS ALBERTO MARTINEZ LEMA por el presente escrito manifiesto que presento el poder a mí otorgado por el señor MARTINEZ LEMA para actuar en este asunto.

En consecuencia, atentamente solicito me sea reconocida personería y se notifique a mí todas las providencias.

Recibiré las comunicaciones respectivas en la Secretaría de su División o en mi oficina, ubicada en la Carrera 11 N°. 86-53 Piso 6, en Bogotá, Fax 6350824.

Señor Jefe,


DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
MRO/zmc
P-718


Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

SEÑORES
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE PATENTE EN COLOMBIA
TITULO: DISPOSITIVO PARA SANITARIO CANINO EN FORMA DE PERA
SOLICITANTE: CARLOS ALBERTO MARTINEZ LEMA
SOLICITUD No. 04038497

Yo, CARLOS ALBERTO MARTINEZ LEMA mayor de edad, vecino de identificado con la Cédula de Ciudadanía Nr. 3.182.815 de Suba obrando en mi propio nombre y representación confiero poder amplio y suficiente a las doctoras **DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN** identificada con Cédula de Ciudadanía Nr. 41.654.882 expedida en Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional Nr. 20,824 del Consejo Superior de la Judicatura, y **CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ** identificada con la Cédula de ciudadanía Nr. 40.017.374 de Tunja y Tarjeta Profesional Nr. 36.448 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre soliciten, tramiten y en general realicen todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de la patente de invención titulada: **DISPOSITIVO PARA SANITARIO CANINO EN FORMA DE PERA.**

Las apoderadas quedan facultadas para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho y sustituir el presente poder.

Atentamente,



C.C. 3'182. 815.

ACEPTO:



DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. No. 41.654.882 de Bogotá
T.P. Nr. 20,824 Minjusticia

ACEPTO:



CLAUDIA LUCÍA CARO RAMIREZ
C.C. No. 40.017.374 DE TUNJA
T.P. No. 36.448 Minjusticia

EL ANTERIOR ESPEDIENTE DIRIGIDO A:

Fue presentado personalmente por Sebastián de la Cruz
Castro Alonso

Quien se identifica con la C.C. No. 3.18.2.ELT. de
y T.P.No. 14 JUN 2009

Quien declara el contenido del presente documento y que la firma que allí se hace es constancia hecha ante la suscrita

NOTARIA TREINTA Y SEIS DE BOGOTÁ, D.C. 14 JUN 2009

[Signature]

El compareciente

Mz. DEL PILAR M. DE ALVARADO
NOTARIA 36